

## ►BARAJAS

El municipio de Barajas fue anexionado al de Madrid por decreto de 18 de noviembre de 1949. Hasta la reestructuración de 1987 formó parte del distrito de Hortaleza. Comprende la antigua villa de Barajas de Madrid y sus alrededores, algunos históricos como la famosa Alameda de Osuna, y otros modernos como el Aeropuerto. Es el distrito menos poblado de Madrid, con 47.836 habitantes.<sup>2</sup>

Sus barrios administrativos son: **Alameda de Osuna, Aeropuerto, Casco Histórico de Barajas, Timón y Corralejos.**

En el mandato que ahora termina (2015-2019), a iniciativa del grupo municipal socialista, y recogiendo demandas ciudadanas, hemos conseguido, entre otras medidas, que la EMT instale una línea de autobús hasta el Hospital Ramón y Cajal, reivindicación historia de los vecinos, ya que es el hospital de referencia del distrito. Igualmente, hemos conseguido poner el nombre de Manuel Jiménez a una zona ajardinada del distrito, Fue el último Alcalde de Barajas durante la República, contribuyó a la apertura de escuelas públicas y crear el actual cementerio del distrito. Por otra parte, en aplicación de la Ley de la Memoria Histórica, la plaza de los hermanos Falcó y Álvarez de Toledo, se volverá a llamar Plaza Mayor de Barajas.

### Propuestas para el mandato 2019-2023

#### IGUALDAD

34. Llevaremos a cabo la creación del espacio de igualdad en los locales de la EMVS en el Ensanche de Barajas, y lo dotaremos de los profesionales necesarios.
35. Realizaremos un programa de igualdad en los centros educativos públicos de Infantil y Primaria.

#### SERVICIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN

36. Ofreceremos a los centros educativos que lo soliciten actividades de refuerzo extraescolar.
37. Retomaremos el programa escolar "Barajas más cerca de tu aula", dando a conocer el distrito a los más jóvenes, tanto desde su valor histórico como ambiental.
38. Construiremos una escuela infantil en el Ensanche de Barajas, en función del crecimiento y la demanda de plazas.
39. Abriremos una ludoteca en los locales de la EMVS en el Ensanche de Barajas.

<sup>2</sup> Los datos históricos que se citan en este Programa Electoral han sido obtenidos de la página web del Ayuntamiento de Madrid, aunque también los hay de elaboración propia. Bibliografía: Montero Alonso, José; Azorín García, Francisco; Montero Padilla, José. Diccionario de Madrid. Madrid, 1997

## ▶ AHORA PEPU

40. Construiremos un centro municipal de mayores y un centro de día en la parcela situada entre las calles Borox, Boiro y Baza, en el barrio de Corralejos.
41. Llevaremos a cabo una reforma integral del Centro de Día Acuario.
42. Adecuaremos las dos parcelas adscritas al Centro de Acuario para el uso y disfrute de las usuarias y usuarios del Centro de Día.
43. Buscaremos un alojamiento específico para sacar del sótano del Centro Acuario a los mayores que realizan la actividad de fisioterapia – preventiva.

### ECONOMÍA Y EMPLEO

44. Abriremos la Escuela de Hostelería sita en la avenida de Logroño, esquina a la calle Aguetol.
45. Haremos un vivero de empresas en los locales de la EMVS en la calle Playa de San Juan, en el Ensanche de Barajas.
46. Incluiremos al Barrio del Aeropuerto y al Casco Histórico de Barajas en los Planes Integrales de Barrio (PIBA).
47. Realizaremos acciones que activen el consumo en los comercios de proximidad.
48. Recuperaremos la plaza de Nuestra Señora de Loreto como punto de encuentro y referencia vecinal, facilitando la apertura de los locales y apoyando el pequeño comercio.

### URBANISMO Y VIVIENDA

49. Realizaremos un seguimiento exhaustivo de la remodelación del barrio del Aeropuerto.
50. Colaboraremos en el desarrollo de Valdebebas, estudiando las necesidades dotacionales de los futuros vecinos.
51. Cerraremos la Vía de Circunvalación en el límite noroeste del Casco Histórico.
52. Realizaremos las gestiones necesarias para finalizar la acera de la vía de servicio de la A-2 hasta la glorieta de Canillejas, así como la puesta en marcha de varios semáforos para seguridad de los peatones (Avd. de América- Avd. de la Hispanidad).
53. Haremos una plaza pública en el ámbito de la parcela de Las Caballerizas, posibilitando la apertura de la puerta trasera del Parque El Capricho.
54. Finalizaremos la Vía Verde en Alameda de Osuna.
55. Construiremos viviendas públicas en la parcela M01-01, finca PMS, en el sector norte del barrio de Corralejos.

**CULTURA, DEPORTE Y TURISMO**

- 56.** Estudiaremos hacer un centro cívico y una nueva escuela de música y danza en la parcela de las Caballerizas.
- 57.** Revitalizaremos el Patrimonio Histórico de Barajas: las zonas arqueológicas en la ribera del Jarama, el Castillo de los Zapata, la Plaza Mayor y su Casco Histórico, la Iglesia de San Pedro Apóstol, la Iglesia de Santa Catalina y la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad.
- 58.** Recuperaremos el Palacio de El Capricho, devolviéndole su estructura y esencia tras la demolición llevada a cabo en el anterior mandato.
- 59.** Potenciaremos el jardín histórico de El Capricho, con el búnker del General Miaja y los numerosos edificios que alberga.
- 60.** Crearemos un programa de turismo cultural destinado a visitantes que vengan a la ciudad por motivos de negocios.
- 61.** Impulsaremos el Parque Juan Carlos I, que por su valor arquitectónico y paisajístico se ha convertido en un referente internacional.
- 62.** Recuperaremos el Auditorio del Parque Juan Carlos I y cederemos los camerinos como locales de ensayo a los grupos musicales del distrito.
- 63.** Realizaremos las gestiones necesarias para la conversión del edificio de la Casa del Pueblo, calle Duque 9, en un Centro de Documentación Histórica y Hemeroteca de Barajas.
- 64.** Realizaremos mejoras en las instalaciones deportivas y zonas exteriores del colegio público Ciudad de Zaragoza.
- 65.** Dotaremos al polideportivo de Barajas de un/a técnico sanitario que cubra el turno de tarde y fines de semana.
- 66.** Ampliaremos el polideportivo de Barajas y la construcción de un polideportivo en Timón.
- 67.** Crearemos un “*Skate park*” y un “*rocódromo*” en el entorno del Parque Biosaludable.
- 68.** Realizaremos las gestiones que sean necesarias para lograr de AENA la cesión del campo de fútbol al Club Deportivo Barajas.

**MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD**

- 69.** Desarrollaremos un plan de movilidad peatonal y supresión de barreras arquitectónicas, tanto en el viario como en edificios públicos.
- 70.** Crearemos un parque forestal en la zona del Castillo de los Zapata, dentro de las actuaciones relacionadas con el Eje Histórico Cultural de la Alameda de Osuna.
- 71.** Desarrollaremos un plan de movilidad ciclista que garantice la seguridad de las personas usuarias.

## ▶ AHORA PEPU

72. Estudiaremos el desarrollo de un área intermodal con aparcamiento disuasorio en las proximidades del Metro de Barajas.
73. Dispondremos de nuevas plazas de residentes con la construcción de dos aparcamientos en la plaza del Navío y en la calle Trópico, y el desarrollo de las pendientes de ejecutar en la Vía Verde.
74. Recuperaremos la Estufa Fría, en el Parque Juan Carlos I, como centro medioambiental que albergue exposiciones y actos científico-culturales.

### SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

75. Sustituiremos las dependencias prefabricadas de la Policía Municipal en calle Traspaderno, 16; por unas instalaciones de obra con las debidas condiciones de habitabilidad.
76. Construiremos un parque de bomberos en la calle Alhaurín, junto a las instalaciones del SAMUR.
77. Construiremos un centro de Madrid Salud en la parcela de la calle Alhaurín con Alar del Rey.
78. Promoveremos medidas de mejora de convivencia en las promociones de la EMVS en el Ensanche de Barajas, en la calle Playa de San Juan.
79. Instaremos a la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios a la rehabilitación y reestructuración del Cementerio Municipal de Barajas.

### A OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

80. Instaremos a las diferentes Administraciones a:
  - Construir un CAP en el Ensanche de Barajas, un centro de especialidades, y la apertura de las urgencias cerradas hace años.
  - Construir un IES en la parcela de la calle Bahía de Cádiz.
  - Construir un centro de la Escuela Oficial de Idiomas en el Casco Histórico.
  - Llevar a cabo las obras necesarias para que se cumplan las medidas de evacuación, seguridad y emergencias en el IES Alameda de Osuna.
  - Dotar a los colegios públicos de equipos de profesionales que puedan atender a alumnos/as con necesidades educativas especiales.
  - Cambiar el nombre del colegio público Margaret Thatcher por el de Miguel de la Cuadra-Salcedo, elegido por el Consejo Escolar del centro.
  - Ampliar del comedor escolar del colegio público Ciudad de Zaragoza.
  - Mejorar servicios en los centros de salud, como la fisioterapia, odontología y pediatría.
  - Mejorar la Escuela de Adultos y a dotarla de los medios necesarios para su progreso.
  - La construcción de una comisaría de Policía Nacional en el barrio de Timón.
  - Impulsar una Escuela de Alto Rendimiento para los deportistas.